



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

"2023 - A 40 AÑOS DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

DECRETO
(N° 64.149)

Concejo Municipal

Las Concejales Mónica Ferrero y María Verónica Irizar han presentado el siguiente proyecto de Decreto, el cual expresa:

"Visto: La visita a la ciudad de Rosario que realizará el filósofo, periodista, escritor e influencer Tomás Balmaceda el día viernes 7 de julio del corriente año, en el marco de una actividad que tendrá lugar a las 19 hs. en el espacio cultural La Usina Social, ubicada en calle Jujuy 2844, y

Considerando: Que Tomás Balmaceda nació en 1980 en la ciudad de Campana (Bs. As) y a los 18 años se trasladó a la Ciudad de Buenos Aires para estudiar filosofía en la Universidad de Buenos Aires (UBA), donde obtuvo su título de grado y posterior doctorado en filosofía.

Que actualmente se desempeña como docente de nivel de grado y posgrado en numerosas universidades nacionales públicas y privadas como la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), la Universidad Torcuato Di Tella, la Universidad de San Andrés y la UBA.

Que a su vez, es investigador en el Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)- Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF), donde se especializó en el área de la filosofía de la mente, poniendo especial atención en el "Fenómeno de la Psicología de Sentido Común, donde buscó dar una respuesta pluralista a los desafíos de cómo es que nos entendemos hombres y mujeres como seres con mente" y cuyas ideas principales "se encuentran plasmadas en Psicología de Sentido Común: Pasado, presente y futuros".

(Obtenido en: <https://iif.conicet.gov.ar/investigadores/investigadores-sadaf/tomas-balmaceda/>).

Que actualmente concentra sus estudios en los enfoques poscognitivistas, poniendo la mirada en las "propuestas corporizadas y la hipótesis de la mente extendida", cuyas reflexiones centrales fueron presentadas en las obras Temas de filosofía de la mente: atribución psicológica (Editorial SADAF, 2018) realizada colaborativamente con la Doctora Karina Pedace y en el libro La segunda persona y las emociones (Editorial SADAF, 2017).

(Obtenido en: <https://iif.conicet.gov.ar/investigadores/investigadores-sadaf/tomas-balmaceda/>).

Que desde hace un tiempo, Tomás Balmaceda ha concentrado su interés en la Filosofía Analítica del Arte y la Filosofía de la Tecnología, focalizándose en las derivaciones del Machine Learning en los modelos cognitivos tradicionales y las implicancias éticas de ciertas aplicaciones.

Que a lo largo de su proceso formativo ha ido plasmando sus reflexiones e ideas en innumerable cantidad de artículos, al tiempo que ha escrito reconocidas obras de divulgación como: "Piénsalo. 10 casos para la filosofía", "Filosofía on demand", "Antártida. Historias desconocidas e increíbles del continente blanco", "Los 90", "Quien es la chica", "Cultura de la influencia" y la reversión con emojis de "Cuentos de la selva" del famoso cuentista Horacio Quiroga.

Que brinda capacitaciones a distintos actores del ámbito privado sobre estrategias de comunicación innovadoras, habiendo trabajado con compañías como Tenaris, Grupo Campari, AB Inbev y Quales Group, entre otros, en proyectos B2B, B2E y B2C.

(Obtenido en: <https://tomasbalmaceda.com/>).

Que es el creador del convocante evento de filosofía conocido como Filopallosa, nacido en el 2018, que se propone un acercamiento didáctico a esta rama del conocimiento a toda la población, mediante la realización de microponencias, mesas de debate de temas actuales y discusión de canciones, películas y series.

Que su compromiso con la divulgación de conocimiento también encuentra su lugar en el mundo digital donde cuenta con un Podcast #Filosos y un newsletter #SabiduríaPop y en el año 2022, fue parte de la exitosa propuesta virtual "Los 90: la década que amamos odiar" emitida por la plataforma virtual de Canal Encuentro.

Que resulta evidente que su creatividad en la generación y divulgación del conocimiento lo llevaron a insertarse en distintos ámbitos además del académico, como la televisión, la radio, los medios gráficos y las redes sociales; en los que su amplitud de mirada ha enriquecido debates sobre temáticas diversas relacionadas con derechos de la diversidad, la tecnología, la cultura, el espectáculo y sus implicancias en la vida cotidiana de las personas".

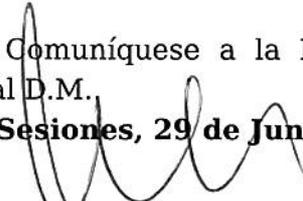
Por lo expuesto, se eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1°.- Declárase Visitante Distinguido de la ciudad de Rosario al filósofo, periodista, escritor e influencer Tomás Balmaceda, con motivo de su visita a la ciudad de Rosario prevista para el día viernes 7 de julio del corriente año, por su aporte creativo e innovador en la generación y divulgación de conocimiento filosófico.

Art. 2°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de Sesiones, 29 de Junio de 2023.


D. ALEJO MOLINA
Secretario General Parlamentario
Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 267.995-P-2023 C.M.-




Mg. MARÍA EUGENIA SCHMUCK
Presidenta
Concejo Municipal de Rosario

Expte. N.22696/23

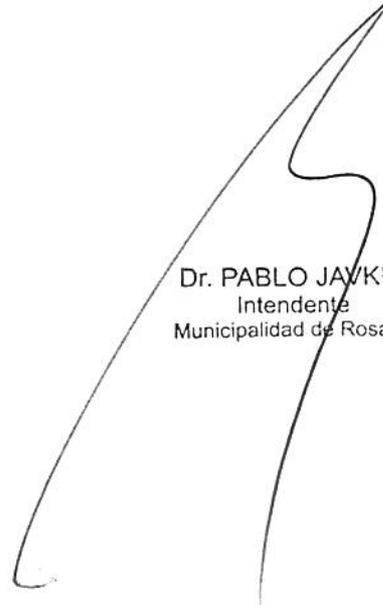
fs. N°03

///sario, 10 de Julio de 2023

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE, Y DESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO.


Dante Taparello
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario